La Jornada Sección: Política 2024-03-16 03:56:34

98 cm²

Página: 6

1/1

En ascenso, inconformidad por candidaturas en la 4T

ALMA E. MUÑOZ Y VÍCTOR BALLINAS

Las quejas en Morena por la definición de candidaturas continúan. Inés Parra acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para la protección de sus derechos político-electorales, como representante de la comunidad náhuatl, con el argumento de que la dirigencia del partido bloqueó su aspiración de relegirse para poner en su lugar a un varón no indígena.

En tanto, en Baja California Sur, consejeros y militantes del PT denunciaron la imposición de Christian Agúndez, hijo del ex gobernador Narciso Agúndez, como candidato a alcalde de Los Cabos.

El regidor Catarino Flores, quien aspiraba a una diputación local, señaló que valora su permanencia en el PT, encabezado en el estado por Narciso Agúndez. "Ante la proximidad de las decisiones tomadas por grupos de influencia y no de las bases, se avecina una desbandada de militantes que han visto traicionada su confianza", expresó en una declaración pública.

En su más reciente conferencia de prensa, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, fue cuestionado sobre la impugnación del proceso que, por su parte, hizo el alcalde de Los Cabos, Óscar Leggs, quien buscaba relegirse.

"Es pura grilla, pura guerra sucia, han dicho un montón de cosas. Yo sé que hay una campaña nacional para decir que su servidor de manera discrecional... que no actuamos de manera clara y transparente". Los resultados son públicos y "lo peor es que los participantes dieron su palabra de que iban a respetar el resultado".

La diputada Inés Parra, por su parte, señaló que la definición de Adolfo Alatriste Cantú es "un acto de mala fe, que no garantiza representatividad y vínculo afectivo con la comunidad de la cual se autoadscribe", porque "se sustenta de manera indebida como indígena".

